Programa Operativo Anual 2012
Del Juzgado de Paz del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos

C o n t e n i d o **P á g i n a**

Misión y Visión 2
Diagnóstico Organizacional 5
Objetivos Estratégicos 7
Categorías y Elementos Programáticos 11
Control y Evaluación del Proyecto 14

Responsable de la elaboración **A p r o b a c i ó n**

_____ _____

C. GEMA GUADALUPE ROMERO ARTEAGA
JUEZ DE PAZ

C. GABINO RIOS CEDILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Programa Operativo Anual 2012, se formuló con fundamento en los Artículos 7 y 26 segundo párrafo, 33, 34, 37, 47, 48 de la Ley Estatal de Planeación, artículos 3, 4, 5, 7, 15, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y artículos 38, Fracción VII, 49, 50, 53, 54 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal, artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.

Diciembre, 2011

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un Órgano de prevención y control, facultado para coadyuvar en la transparencia de la actividad de la Administración Pública Municipal encomendada a las distintas áreas de la estructura organizacional, a través de inspeccionar, supervisar, evaluar y sancionar el uso adecuado, eficiente, eficaz y legal de los recursos humanos, materiales y financieros propios, estatales y federales que ejerza, detente o posea el Municipio de Tepoztlán, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población Tepozteca, en especial a los grupos más vulnerables y de marginación social con sensibilidad y atención al reclamo social con el ejercicio de los valores de honestidad, responsabilidad, dignidad, amabilidad, cortesía y calidez a favor de la Ciudadanía.

VISIÓN

Ser promotor de una Administración eficiente y honesta, a través de la evaluación permanente e implementación de sistema de control interno, que garantice la transparencia y adecuada utilización de los Recursos Municipales con apego al marco de derecho y al plan de desarrollo Municipal y que derive en servicios de calidad a favor de la población de Tepoztlán, sancionando cualquier desviación con el ejercicio de las facultades otorgadas.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

ES BRINDAR UNA BUENA ATENCIÓN A LA CIUDADANIA QUE LO REQUIERA, DENTRO DE UN MARCO JURÍDICO,
SIEMPRE OBSERVANDO LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SOBRE TODO SOLUCIONAR EN LO MA-
YOR POSIBLE LOS PROBLEMAS QUE LOS AQUEJA.
LABOR DE CONVENCIOMIENTO, HABILIDAD VERBAL, SENSIBILIDAD SOCIAL Y PERSONAL, PRUDENCIA Y TOLERANCIA

DEBILIDADES:

LAS INSTALACIONES, NO SON LAS ADECUADAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES.

LA DIFUCULTAD DE QUEDAR BIEN CON AMBAS PARTES EN DETERMINADOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA SOCIEDAD.

OPORTUNIDADES:

SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA CIUDADANIA, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.
RESOVER LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS MERCANTILES DE CUANTÍA MENOR EN TIEMPO Y FORMA

AMENAZAS:

LA DUPLICIDAD DE LAS FUNCIONES DE LAS DEMAS DEPENDENCIAS, PUES EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES NO ESTÉ CONFORME, BUSCA EL APOYO DE OTRA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O B J E T I V O S E S T R A T E G I C O S

O b j e t i v o (s)	Líneas Estratégicas
1.-ACTUAR CON ESTRICTO APEGO A LA LEY	FUNDAR Y MOTIVAR LOS ASUNTOS
2.- LA SATISFACCIÓN CIUDADANA	AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO Y JUDICIALES
3.- CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y PLAZO QUE LA LEY CONCEDE	APLICAR LOS LINEAMIENTOS DE LEY
4.-DOMINIO DE LA NORMAS JURÍDICAS, EN LAS DIFERENTES MATERIAS DEL DERECHO	PARA PODER MEDIAR LAS QUEJAS DE LA CIUDADANÍA ES NECESARIO CONOCER LAS LEYES PLICABLES AL CONFLICTO.

RESULTADO DE FOROS DE CONSULTA

CATEGORIAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Demanda(s)	Proyecto con el que se cumplirá la demanda	Localidad

NO APLICA

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS

CATEGORIAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Función: _____
Subfunción: _____

Programa: _____
Subprograma: _____

Proyecto Institucional:	
Objetivo:	
Acción(es):	**NO APLICA**

CATEGORIAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Estructura financiera

Concepto	Cantidad Asignada (pesos)
Gasto corriente **873.659**	**1021.659**

Indicador 1:

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
PERSONAS	679		169	169	169	169	EN EL AÑO 2010, SE LEVANTARON 679 ACTAS, EN LAS CUALES SE BENEFICIERON LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ELLAS

CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

CONTROL Y EVALUACION DEL PROYECTO

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas

NO APLICA